

# LA CUESTION DEL ACCESO AL PODER DEL PARTIDO POPULAR. UNA APROXIMACION DESDE LA TEORIA ESPACIAL

Por ALBERT BELTRAN

## SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN.—II. DISTRIBUCIÓN DE PREFERENCIAS DE LOS ELECTORES EN ESPAÑA: DIFICULTADES ESTRUCTURALES PARA UNA ALTERNATIVA DE CENTRO-DERECHA: 1. *Distribución de preferencias agregadas*. 2. *Distribución de preferencias por Comunidades Autónomas*.—III. SISTEMA DE PARTIDOS EN ESPAÑA. DIFICULTADES ESTRATÉGICAS Y POLÍTICAS PARA UNA ALTERNATIVA POPULAR.—IV. COMPATIBILIDAD ELECTORAL Y POLÍTICA ENTRE EL PARTIDO POPULAR Y LOS PARTIDOS REGIONALISTAS Y NACIONALISTAS DE CENTRO-DERECHA: 1. *Relaciones PP-partidos regionalistas*. 2. *Relaciones PP-partidos nacionalistas*.—V. ANÁLISIS COMPARADO DEL SISTEMA DE PARTIDOS ESPAÑOL EN EL MARCO DE LAS DEMOCRACIAS OCCIDENTALES DESARROLLADAS.—VI. HIPÓTESIS EXPLICATIVA DE LAS DIFICULTADES ELECTORALES DEL PP: PARTIDOS DE GOBIERNO Y PARTIDOS DE TESTIMONIO.—VII. CONCLUSIONES.—EPILOGO.

## I. INTRODUCCION

¿Está en disposición el Partido Popular de ganar, a corto o medio plazo, unas elecciones legislativas en España? La respuesta a esta pregunta es de suma importancia no sólo por lo que hace a la cuestión de la alternancia de partidos, sino, sobre todo, en referencia a la correcta funcionalidad del sistema democrático de nuestro país. Efectivamente, podemos pensar de forma razonable que un sistema democrático posee buena salud en la medida en que distintos partidos son capaces de alternarse en el gobierno. Obviamente, esta alternancia no tiene por qué darse de forma automática en cada elección; simplemente tiene que ser posible, es decir, la oposición tiene que ser aceptada

por los electores como un posible futuro gobierno, al margen de coyunturas políticas que impidan en un momento dado que tal alternancia se produzca. Normalmente, cuando esto es así, la oposición no acostumbra a demorarse demasiado en su acceso al poder.

Podemos pensar, por tanto, que los partidos que se encuentran en la oposición durante períodos de tiempo excesivamente dilatados no gozan de la suficiente credibilidad gubernamental o, lo que es lo mismo, que les cuesta ser aceptados por los electores como verdaderos partidos *de gobierno*, con independencia del impacto de factores políticos coyunturales.

Nos proponemos en este artículo analizar esta situación, por lo que hace al caso español, utilizando las aportaciones de la teoría *espacial*. Este tipo de análisis permite visualizar las interacciones entre electores y partidos utilizando medidas cuantitativas: conjuntos de 5, 7 o 10 puntos dentro de una distribución de preferencias izquierda-derecha. Obviamente, existen multitud de elementos que inciden en esta interacción de variadas formas. Sin embargo, sólo mediante modelos simplificados podemos ir más allá de la mera crónica de los acontecimientos. En nuestro caso, la ubicación de los distintos partidos políticos por parte del electorado, en dicha escala ideológica, así como la propia autoubicación de los electores de los distintos partidos y del electorado en general, nos van a permitir dotarnos de una visión de conjunto de la situación del sistema de partidos de nuestro país.

Los supuestos de partida de la teoría *espacial* son simples. La mayoría de sus premisas teóricas más elementales se encuentran en la obra pionera de Anthony Downs *An Economic Theory of Democracy* (Downs, 1973), posteriormente desarrolladas y corregidas por muchos otros autores (Robertson, 1976; Enelow-Hinich, 1983 y 1990; Hinich-Munger, 1992, etc.). En un espacio ideológico unidimensional izquierda-derecha la interacción entre los distintos partidos y el conjunto de los electores, así como la interacción de los distintos partidos entre sí, se da en el sentido de su mayor o menor proximidad en sus respectivas ubicaciones *espaciales*. Los electores tenderán a votar a aquellas opciones ideológicamente más cercanas y, a la vez, los partidos competirán entre sí para conseguir establecerse en aquellas situaciones *espaciales* más ventajosas para ellos, es decir, aquellas que les permitan atraer al mayor número de votantes. A su vez, los partidos tenderán de igual forma a establecer coaliciones con aquellos otros partidos más cercanos a sus posiciones ideológicas. En distribuciones de preferencia como las de las democracias occidentales de tipo unimodal, con un gran contingente electoral en las puntuaciones centrales que disminuye en las puntuaciones extremas, los partidos procurarán converger en torno a la mediana de la distribución de preferencias, puesto que en torno a ella se localizan, a su vez, el mayor número de electores.

Así, puede decirse que la distancia entre las ubicaciones de los partidos y la propia mediana de la distribución de preferencias es un buen indicador para explicar y predecir sus distintas fortunas electorales. Lamentablemente, los datos suministrados por las distintas fuentes estadísticas toman la forma de medias y no de medianas. Esto resulta bastante incomprensible si tenemos en cuenta que la media, debido a su excesiva sensibilidad respecto a los valores extremos, es un indicador relativamente arriesgado para analizar los datos. Por el contrario, la mediana es bastante más fiable, ya que mide el punto justo que divide la distribución en dos mitades, cada una de ellas con el 50 por 100 de los casos. No obstante, ya hemos dicho que las distribuciones de preferencia que analizamos toman una forma cercana a la de una curva normal, de tal forma que las diferencias entre las respectivas medias y medianas no son muy relevantes. En cualquier caso, el reconocimiento de la necesidad de utilizar medias en lugar de medianas no nos exime de la advertencia de que con ello estamos violando, aunque sea levemente, los supuestos de la teoría *espacial*.

Así pues, procederemos en los siguientes apartados a analizar las dificultades de una opción de centro-derecha en un país con una distribución de preferencias fuertemente escorada hacia el centro-izquierda. Examinaremos si efectivamente el PP puede considerarse o no como una opción de centro-derecha. Seguidamente daremos paso al correspondiente análisis por CC. AA.: las relaciones entre el PP y los distintos partidos regionalistas de derecha y centro-derecha, la situación del PP en la dimensión catalanismo/vasquismo-españolismo y las posibilidades de colaboración con el nacionalismo moderado (CiU y PNV). Resultará fundamental situar al PP en el contexto europeo; en suma, constatar si este partido es homologable a los partidos de centro-derecha de nuestro entorno. Finalmente construiremos algunas hipótesis explicativas de la anómala situación del sistema de partidos en España, atendiendo, sobre todo, a los orígenes del PP y al súbito colapso de la UCD en los primeros momentos de la transición.

## II. DISTRIBUCION DE PREFERENCIAS DE LOS ELECTORES EN ESPAÑA: DIFICULTADES ESTRUCTURALES PARA UNA ALTERNATIVA DE CENTRO-DERECHA

### 1. *Distribución de preferencias agregadas*

Resulta indispensable, antes de proceder al análisis de las estrategias políticas e ideológica del PP, poner de manifiesto cuáles son las preferencias del conjunto de los electores. En efecto, el perfil ideológico de un partido

sólo puede considerarse en el contexto ideológico de su país. Un partido será más o menos extremo (y, por tanto, rentabilizará más o menos su potencial electoral) no tanto por su estricta posición ideológica como por la distancia entre ésta y la mediana (en nuestro caso, la media) de la distribución de preferencias de los electores. Un país con una distribución de preferencias que posea una media centro-izquierdista dificultará a una opción de centro-derecha, dado que ésta se verá obligada a hacer un esfuerzo de moderación ideológica muy superior al de su contrincante de centro-izquierda. Este último sólo debe preocuparse de no cometer graves errores políticos, mientras que la opción de centro-derecha, además, necesitará reconvertir su identidad ideológica en favor de la mayor moderación posible.

CUADRO 1  
Distribución de preferencias de los países  
de la Comunidad Europea (1973-1989)  
(Medias en una escala de 10 puntos)

	1973	1980	1983	1989	1990	
				Mayo	Diciembre	
RFA .....	5,6	5,7	5,5	5,3	5,4	—
Bélgica .....	5,7	5,5	6,2	5,9	5,4	—
Dinamarca .....	5,4	5,5	5,9	5,8	5,7	—
<i>España</i> .....	5,6	4,8	4,8	4,6	4,7	4,69
Francia .....	5,0	5,0	5,2	4,9	4,7	—
Grecia .....	—	5,9	5,1	5,4	5,8	—
Holanda .....	5,8	4,9	5,4	5,3	5,2	—
Irlanda .....	6,3	5,8	6,3	6,4	5,7	—
Italia .....	4,7	4,7	4,6	4,6	4,8	—
Luxemburgo .....	5,4	5,5	5,6	5,6	5,4	—
Portugal .....	5,2	5,2	5,4	5,4	5,4	—
Reino Unido .....	5,4	5,7	5,9	5,8	5,4	—
Comunidad Europea .....	—	5,3	—	5,2	5,1	—

NOTA: La escala utilizada es de 10 puntos: 1-3 (izquierda), 3-5 (centro-izquierda), 5-6 (centro), 6-8 (centro-derecha) y 8-10 (derecha).

FUENTES: J. M. MONTERO y M. TORCAL: *La cultura política de los españoles: pautas de continuidad y cambio*. «Sistema», núm. 99, noviembre 1990, pág. 47. Los datos de la media española de 1990 son del Banco de datos del CIS.

Si examinamos los datos del cuadro 1 vemos que éste es el caso de España. Nuestro país posee una de las distribuciones de preferencias de los países de la CE más centro-izquierdistas, con una media en torno al 4,7, que sólo es equiparable a la de Italia y, en menor medida, a la de Francia. Como ya se

ha dicho, una opción política aumentará sus posibilidades de victoria electoral a medida que su posición ideológica tiende a converger con la media de la posición de los electores. Sin embargo, en España este media coincide con las posiciones que acostumbran a ocupar los partidos políticos de centro-izquierda. Una opción de centro-derecha en España se ve obligada a hacer un esfuerzo de movilidad bastante más acusado que otra opción de esta misma característica en la mayoría de países de la CE.

## 2. *Distribución de preferencias por Comunidades Autónomas*

Los datos de las distribuciones de preferencias de las distintas Comunidades Autónomas aún restringen más las posibilidades electorales de una opción de centro-derecha. El cuadro 2 nos muestra la ordenación de las distintas medias de las CC. AA., según su mayor o menor tendencia centro-izquierdista. Vemos que ninguna de éstas se corresponde con posiciones de centro-derecha (puntuaciones de 6 a 8, en la escala izquierda-derecha) y sólo seis de las diecisiete se corresponden con posiciones de centro (puntuaciones de 5 a 6). Las once restantes se corresponden con posiciones de centro-izquierda. Lamentablemente para el PP, hay poca dispersión respecto de la media nacional, de modo que no existen casos extremos susceptibles de ser rentabilizados desde la derecha.

Hemos intentado también, en el cuadro 2, correlacionar las distintas medias de las CC. AA. con la mayoría electoral de los distintos partidos en cada una de estas comunidades por lo que hace a las últimas elecciones legislativas de 1989. Constatamos el predominio global del PSOE, partido mayoritario en nueve de las diecisiete CC. AA. Este predominio es especialmente importante en las comunidades con medias a la izquierda de la media nacional. Sólo Madrid rompe esta tónica y, en menor medida, Euskadi, dado que, como veremos, el PNV es ubicado en posiciones cercanas al centro-izquierda. El PP es mayoritario en el conjunto de las CC. AA. de la mitad menos centro-izquierdistas (es decir, de aquellas con medias a la derecha de la media nacional). Sin embargo, a diferencia del primer grupo de CC. AA., en este segundo grupo la hegemonía del PP resulta bastante limitada por el PSOE. Los socialistas consiguen vencer en Canarias, Castilla-La Mancha y Cantabria. Un tercio de las comunidades menos centro-izquierdistas se decantan hacia el PSOE y los dos tercios restantes hacia el PP. Por el contrario, las tres cuartas partes de las CC. AA. más centro-izquierdistas se decantan por el PSOE y la cuarta parte restante por el PNV y el PP. En definitiva, el sesgo centro-izquierdista nacional debilita al PP incluso en aquellas CC. AA. que le son menos desfavorables.

CUADRO 2

**Distribuciones de preferencias de las CC. AA.  
y partidos mayoritarios en cada una de ellas en las elecciones legislativas de 1989**

(Medias en una escala de 10 puntos)

<i>Comunidades Autónomas</i>	<i>Media</i>	<i>Partido mayoritario</i>
Euskadi .....	3,90	PNV
Asturias .....	4,28	PSOE
Extremadura .....	4,32	PSOE
Madrid .....	4,36	PP
Andalucía .....	4,39	PSOE
Cataluña .....	4,48	PSOE
Murcia .....	4,51	PSOE
Comunidad Valenciana .....	4,55	PSOE
Navarra .....	4,70	PP
Canarias .....	4,80	PSOE
Castilla-La Mancha .....	4,80	PSOE
Galicia .....	5,01	PP
Cantabria .....	5,18	PSOE
Aragón .....	5,21	PP
La Rioja .....	5,24	PP
Castilla y León .....	5,34	PP
Baleares .....	5,42	PP
<i>España .....</i>	<i>4,70</i>	<i>PSOE</i>

FUENTES: J. M. MONTERO y M. TORCAL: *Autonomías y Comunidades Autónomas en España: preferencias, dimensiones y orientaciones políticas*, «Revista de Estudios Políticos», núm. 70, octubre-noviembre 1990, pág. 60, y *Anuario 1990 de El País*.

Ahora bien, existe otro factor que agrava las dificultades del PP: el menor peso electoral de las CC. AA. menos centro-izquierdistas. En el cuadro 3 hemos clasificado las CC. AA. en dos grupos. En el primero agrupamos aquellas CC. AA. más centro-izquierdistas, es decir, con medias a la izquierda de la media nacional (Euskadi, Asturias, Extremadura, Madrid, Andalucía, Cataluña, Murcia y Comunidad Valenciana). El segundo grupo está integrado por las CC. AA. menos centro-izquierdistas o centristas, es decir, con medias a la derecha de la media nacional, incluyendo a Navarra (Navarra, Canarias, Castilla-La Mancha, Galicia, Cantabria, Aragón, La Rioja, Castilla y León y Baleares). Hemos asignado los correspondientes escaños a cada uno de los dos grupos y los correspondientes porcentajes de representación parlamentaria sobre el total.

CUADRO 3

Número de escaños del Congreso de los Diputados  
por grupos de CC. AA. y porcentaje de representación electoral

	Número de escaños	Porcentaje de representación parlamentaria
<i>Grupo I</i> (medias < 4,7):		
Medias a la izquierda de la media española .....	221	63 %
<i>Grupo II</i> (medias > 4,7):		
Medias a la derecha de la media española .....	127	36 %

*Grupo I:* Euskadi (3,90), Asturias (4,28), Extremadura (4,32), Madrid (4,36), Andalucía (4,39), Cataluña (4,48), Murcia (4,51) y Comunidad Valenciana (4,55).

*Grupo II:* Navarra (4,70), Canarias (4,80), Castilla-La Mancha (4,80), Galicia (5,01), Cantabria (5,18), Aragón (5,21), La Rioja (5,24), Castilla-León (5,34) y Baleares (5,42).

(Media nacional = 4,70).

FUENTE: Elaboración propia en base a los datos y fuentes del cuadro 2.

Los datos del cuadro 3 muestran que las CC. AA. del segundo grupo —aquellas potencialmente más accesibles para el PP— poseen poco más de un tercio de la representación parlamentaria nacional (el 36 por 100), mientras que las CC. AA. del primer grupo, más hostiles *a priori* al PP y más favorables, por tanto, al PSOE, poseen cerca de dos tercios de la representación parlamentaria nacional (el 63 por 100).

### III. SISTEMA DE PARTIDOS EN ESPAÑA. DIFICULTADES ESTRATÉGICAS Y POLÍTICAS PARA UNA ALTERNATIVA POPULAR

¿Es realmente el Partido Popular una opción de centro-derecha? Hasta ahora hemos supuesto que esto era así, dada su situación como principal alternativa al gobierno de centro-izquierda del PSOE. Por otro lado, la distribución de preferencias centro-izquierdistas del electorado español, pese a su relevancia para el presente análisis, no puede en ningún caso determinar los distintos resultados electorales. El caso de la UCD en España, la DC italiana y los gobiernos centro-derechistas en numerosas legislaturas francesas demuestran que son posibles gobiernos no centro-izquierdistas en países con

distribuciones de preferencias cercanas al centro-izquierda (aunque tanto en el caso de la UCD como de la DC italiana respondan a condiciones políticas poco corrientes; la transición en el primer caso y el inusual protagonismo comunista en el segundo). El PP podría hacerse con el poder atendiendo al desgaste del gobierno socialista, a las posiciones relativas de los otros partidos y a la emergencia de temáticas políticas favorables, aun teniendo un perfil ideológico centro-derechista.

El cuadro 4 muestra las ubicaciones, por parte del electorado, de los distintos partidos, en la escala izquierda-derecha, y las autoubicaciones de los votantes de cada partido de 1978 a 1990. El cuadro 5 representa las diferencias entre las ubicaciones de los partidos y las autoubicaciones de sus específicos electorados y, lo que es más importante, las diferencias entre las ubicaciones de los partidos y las medias de las distribuciones de preferencias del conjunto de los electores.

CUADRO 4

**Autoubicaciones de los votantes de los partidos y posiciones atribuidas a los partidos en escalas ideológicas izquierda-derecha (1978-1990)**

(Posiciones medias en escalas de 10 puntos)

<i>Autoubicación de los votantes de los partidos</i>					
	<i>PCE/IIU</i>	<i>PSOE</i>	<i>CDS</i>	<i>UCD</i>	<i>APIPP</i>
1978 .....	2,6	3,8	—	5,6	7,7
1979 .....	2,7	3,9	—	5,9	7,0
1982 .....	2,3	3,8	5,4	5,6	7,2
1986 .....	2,5	3,6	5,2	—	7,4
1989 .....	2,6	3,8	5,3	—	7,2
1990 .....	2,7	3,2	5,2	—	7,0

<i>Posiciones de los partidos por el electorado</i>						
	<i>PCE/IIU</i>	<i>PSOE</i>	<i>CDS</i>	<i>UCD</i>	<i>APIPP</i>	<i>Media</i>
1978 .....	2,5	3,8	—	6,0	8,5	5,5
1979 .....	2,2	3,7	—	7,0	8,0	4,8
1982 .....	1,8	3,5	5,7	6,2	8,5	4,8
1986 .....	2,0	3,8	5,5	—	8,5	4,5
1989 .....	2,2	4,1	6,0	—	8,4	4,7
1990 .....	2,4	4,3	5,8	—	8,2	4,7

FUENTES: J. M. MONTERO y M. TORCAL: *La cultura política de los españoles: pautas de continuidad y cambio*. «Sistema», núm. 99, noviembre 1990, pág. 48. Los datos de 1990 son del Banco de datos del CIS.



Los datos del cuadro 4 ponen de manifiesto el carácter derechista del PP, que ha variado poco a lo largo de más de una década (entre el 8 y el 8,5 sobre 10 puntos, de 1978 a 1990). Vemos cómo, hasta 1982, la UCD se beneficia de su posición ideológica cercana al centrismo puro. El espacio ideológico de la UCD fue heredado por el CDS, aunque no así su protagonismo político, disputado por la conservadora Alianza Popular y por numerosos partidos regionalistas de derecha y centro-derecha.

CUADRO 5  
Diferencias

a) <i>Diferencias entre las autoubicaciones de los votantes de los partidos y las posiciones atribuidas a los partidos por el conjunto del electorado</i>					
	<i>PCE/IU</i>	<i>PSOE</i>	<i>CDS</i>	<i>UCD</i>	<i>AP/PP</i>
1978 .....	+ 0,1	0	—	+ 0,4	+ 0,8
1979 .....	+ 0,5	+ 0,2	—	+ 1,1	+ 1,0
1982 .....	+ 0,5	+ 0,3	+ 0,3	+ 0,6	+ 1,3
1986 .....	+ 0,5	- 0,2	+ 0,3	—	+ 1,1
1989 .....	+ 0,4	- 0,3	+ 0,7	—	+ 1,2
1990 .....	+ 0,3	- 1,1	+ 0,6	—	+ 1,2
b) <i>Diferencias entre las posiciones atribuidas a los partidos por el conjunto del electorado y las medias de las distribuciones de preferencias</i>					
	<i>PCE/IU</i>	<i>PSOE</i>	<i>CDS</i>	<i>UCD</i>	<i>AP/PP</i>
1978 .....	3,0	1,7	—	0,5	3,0
1979 .....	2,6	1,1	—	2,2	3,3
1982 .....	3,0	1,3	0,9	1,4	3,7
1986 .....	2,5	0,7	1,0	—	4,0
1989 .....	2,5	0,6	1,3	—	3,7
1990 .....	2,3	0,4	1,1	—	3,5

FUENTE: Elaboración propia en base a los datos del cuadro 4. Los signos + y - significan que la diferencia favorece o perjudica al partido. El signo + indica que la posición del partido es más extrema que la de sus propios electores (la posición de éstos resulta más cercana a la media de la distribución). Por el contrario, el signo - quiere decir que los partidos se sitúan estratégicamente entre sus electores y la media.

Sin embargo, los datos más llamativos son los del cuadro 5. En el primer apartado de este cuadro vemos cómo AP/PP es el partido más extremo respecto a sus propios electores. Ningún partido, salvo la UCD en 1979 y el PSOE en 1990, se halla más de un punto alejado de sus electores. En cambio, AP/PP se encontró entre 1979 y 1990 entre 0,8 y 1,3 puntos de distancia respecto a sus votantes. Además, como señalan los signos positivos, esa lejanía se da

en detrimento del partido, puesto que éste rebasa a sus electores por la derecha y, por tanto, se aleja de las posiciones potencialmente vencedoras. El PSOE, por el contrario, rebasa por la derecha a sus propios electores, es decir, se aproxima más hacia el centro de la distribución de preferencias. Ahora bien, más significativos son aún los datos relativos a las diferencias entre las ubicaciones de los partidos y las medias de las ditribuciones de preferencias de los electores. Así vemos que tanto el PSOE como la UCD y el CDS se sitúan a menos de dos puntos de la media (excepto la UCD en 1979). Por el contrario, las dos opciones extremas, el PCE/IU y AP/PP, se sitúan a una considerable distancia de la media, la primera entre 2,3 y 3 puntos y la segunda entre 3 y 4 puntos. Nótese que si tomamos como índice la radicalidad de un partido no tanto su cercanía a los extremo de la distribución de preferencias (el 1 y el 10), sino su lejanía respecto a la media de esta distribución (aproximadamente el 4,7), el PCE/IU es claramente menos radical que AP/PP, excepto en 1978. De hecho podemos incluso constatar cómo la cercanía de estas dos opciones a los extremos de la distribución de preferencias es bastante similar en los dos casos. Al final de este artículo intentaremos ver qué consecuencias políticas se deducen de esta situación.

#### IV. COMPATIBILIDAD ELECTORAL Y POLITICA ENTRE EL PARTIDO POPULAR Y LOS PARTIDOS POLITICOS REGIONALISTAS Y NACIONALISTAS DE CENTRO-DERECHA

##### 1. *Relaciones PP-partidos regionalistas*

Existe la opinión generalizada por parte de amplios sectores del mundo periodístico e incluso del ámbito académico de que el PP debe establecer relaciones con los partidos regionalistas para construir con ellos un gran bloque de centro-derecha que posibilite su acceso al poder. Sin embargo, estamos en condiciones de concluir que la importancia de los partidos regionalistas se ha exagerado. Si tomamos en cuenta los datos del cuadro 6 podemos ver que estos partidos sólo representaron, en las elecciones legislativas de 1989, el 1,6 por 100 del voto nacional y cuatro escaños (dos para UV, uno para el PAR y uno para las AIC). Está por ver que, con estas magnitudes electorales, resulte beneficioso para el PP embarcarse en una política de alianzas y pactos que necesariamente implicarán para este partido importantes costes políticos de diversa índole. Por otro lado, parece ser que los electores centro-derechistas conceden protagonismo político a las opciones regionalistas, sobre todo en las elecciones autonómicas y municipales, mientras que en

CUADRO 6

**Resultados electorales de los principales partidos nacionalistas y regionalistas de centro-derecha en las elecciones legislativas de 1989 y ubicación ideológica**

<i>Partidos</i>	<i>% de votos en las elecciones de 1989</i>	<i>Ubicación «espacial»</i>
CiU .....	5,04 (18 escaños)	6,5 (centro-derecha)
PNV .....	1,24 (5 escaños)	5,6 (centro)
UV .....	0,71 (2 escaños)	6,8 (centro-derecha)
PAR .....	0,35 (1 escaño)	6,5 (centro-derecha)
AIC .....	0,32 (1 escaño)	5,3 (centro)
CG .....	0,22	5,4 (centro)
EXU .....	0,05	5,0 (centro)
UM .....	No se presenta	6,2 (centro-derecha)
UPN .....	Semifusionado con el PP	7,6 (centro-derecha)
PRP .....	No se presenta	6,4 (centro-derecha)
Partidos nacionalistas (CiU y PNV) .	6,28 (23 escaños)	
Partidos regionalistas .....	1,65 (4 escaños)	

Siglas: CiU (Convergència i Unió), PNV (Partido Nacionalista Vasco), UV (Unión Valenciana), PAR (Partido Aragonés Regionalista), AIC (Agrupaciones Independientes de Canarias), CG (Coalición Galega), EXU (Extremadura Unida), UM (Unió Mallorquina), UPN (Unión del Pueblo Navarro), PRP (Partido Riojano Progresista).

Partidos nacionalistas: CiU + PNV.

Partidos regionalistas: UV + PAR + AIC + CG + EXU.

FUENTES: Elaboración propia en base a los datos de J. M. MONTERO y M. TORCAL: *Autonomías y Comunidades Autónomas en España: Preferencias, dimensiones y orientaciones políticas*, «Revista de Estudios Políticos», núm. 70, octubre-diciembre 1990, págs. 61-62, y *Anuario 1990 de El País*.

las elecciones legislativas buena parte de los electores de estos partidos trasladaron su voto al PP.

Ahora bien, los datos del cuadro 6 también ponen de manifiesto el carácter centrista, más que centro-derechista, de la mayoría de las opciones regionalistas que hemos mencionado. Ninguna opción de este tipo, salvo la UPN en Navarra, posee ubicaciones ideológicas por encima del 7. Todas ellas son ubicadas por los electores dentro el espacio de centro (AIC, EXU, CG) o limítrofes con este espacio (UM, UV, PAR, PRP). Podemos concluir, pues, que estas opciones consiguen encontrar su espacio político entre el PP y el PSOE, en suma, en la antigua franja ucedista (al igual que el CDS). A partir de estos datos es posible deducir que la existencia de opciones regionalistas de centro-derecha es uno más de los muchos efectos derivados de la posición derechista del PP. Este partido deja un margen *espacial* considerable respecto

al PSOE, que es ocupado por numerosos pequeños partidos, muchos de ellos procedentes de la extinta UCD. Resulta razonable suponer que una moderación centrista por parte del PP provocaría la asfixia ideológica de buena parte de estas opciones y el trasvase de electores hacia este partido.

Por otro lado, algunas de estas opciones son ubicadas por los electores en una situación *espacial* más cercana a la del PSOE que a la del PP. Esta mayor cercanía se corresponde con una algo mayor propensión de estos partidos a pactar a favor del PSOE y/o contra el PP en el momento de la elección de los gobiernos autonómicos. Este es el caso de las AIC y CG en 1991, EXU en 1987 y el PRP en 1983 y 1991. Únicamente el PAR, UM y UPN (esta última actualmente semifusionada con el PP) mantienen una colaboración estable con el PP, mientras que UV sólo recientemente ha consolidado su relación con este partido.

## 2. Relaciones PP-partidos nacionalistas

Buena parte del voto nacional de centro-derecha se halla dividido entre el PP y las distintas opciones del nacionalismo moderado de Cataluña y Euskadi. Si prescindimos del CDS (partido inmerso en un acelerado proceso de descomposición electoral) y de las pequeñas opciones regionalistas ya mencionadas, sólo el PNV y, sobre todo, CiU resultan ser, en principio, serios competidores para el PP. El PNV obtuvo en las últimas elecciones legislativas de 1989 el 1,24 por 100 de los votos y 5 escaños, mientras que CiU obtuvo el 5,04 por 100 de los votos y 18 escaños. Estos porcentajes contrastan con el 1,6 por 100 de los votos y los 4 escaños logrados por el conjunto de las distintas opciones regionalistas en las mismas elecciones. Además, el peso electoral de estas dos CC. AA. es considerable: Cataluña tiene asignados 47 escaños (el 13,42 por 100 de la representación parlamentaria) y Euskadi 21 escaños (el 6 por 100 de la representación parlamentaria). En conjunto, ambas CC. AA. poseen, pues, casi el 20 por 100 de la representación parlamentaria, siendo Cataluña la segunda Comunidad Autónoma, tras Andalucía, en número de escaños. Desde esta perspectiva resulta fundamental para el PP abrirse paso en estas dos CC. AA. y en especial en Cataluña. Hasta el momento, y pese a cierta progresión, el PP sólo ha rentabilizado en las elecciones de 1989 algo menos de una cuarta parte del voto derechista y centro-derechista en Cataluña (10,58 por 100 frente al 32,50 por 100 de CiU) y menos de un tercio en Euskadi (9,29 por 100 frente al 22,50 por 100 del PNV). Por el contrario, el PSOE ganó las elecciones en Cataluña con el 35,59 por 100 de los votos y 20 escaños, que representan más del 11 por 100 de su contingente parlamentario.

CUADRO 7

Ubicaciones en el eje izquierda-derecha  
y en el eje catalanismo/vasquismo-españolismo  
de CiU, PSC, PSE, PNV, EA y PP y distancias entre ambas ubicaciones

<i>Cataluña</i>	<i>Izquierda-derecha</i>		<i>Catalanismo/vasquismo-españolismo</i>
	1988	1990	1988
PSC .....	4,1	4,35	5,8
CiU .....	6,6	6,67	2,6
PP .....	8,5	8,16	8,7
<i>Euskadi</i>		1990	1989
PSE .....		4,35	5,7
PNV .....		4,79	3,3
EA .....		4,13	3,0
PP .....		8,16	7,7

DISTANCIAS

*Cataluña (1988)*

	<i>Izquierda-derecha (x)</i>			<i>Catalanismo-españolismo (y)</i>			<i>Distancia lineal euclidiana (<math>\sqrt{x^2 + y^2}</math>)</i>		
	<i>PSC</i>	<i>CiU</i>	<i>PP</i>	<i>PSC</i>	<i>CiU</i>	<i>PP</i>	<i>PSC</i>	<i>CiU</i>	<i>PP</i>
PSP .....	—	2,5	4,4	—	3,2	2,9	—	4,1	5,3
CiU .....	2,5	—	1,9	3,2	—	6,1	4,1	—	6,4
PP .....	4,4	1,9	—	2,9	6,1	—	5,3	6,4	—

*Cataluña (1990)*

	<i>Izquierda-derecha</i>		
	<i>PSC</i>	<i>CiU</i>	<i>PP</i>
PSC .....	—	2,32	3,81
CiU .....	2,32	—	1,49
PP .....	3,81	1,49	—

CUADRO 7 (Continuación)

DISTANCIAS

Euskadi (1989-1990)

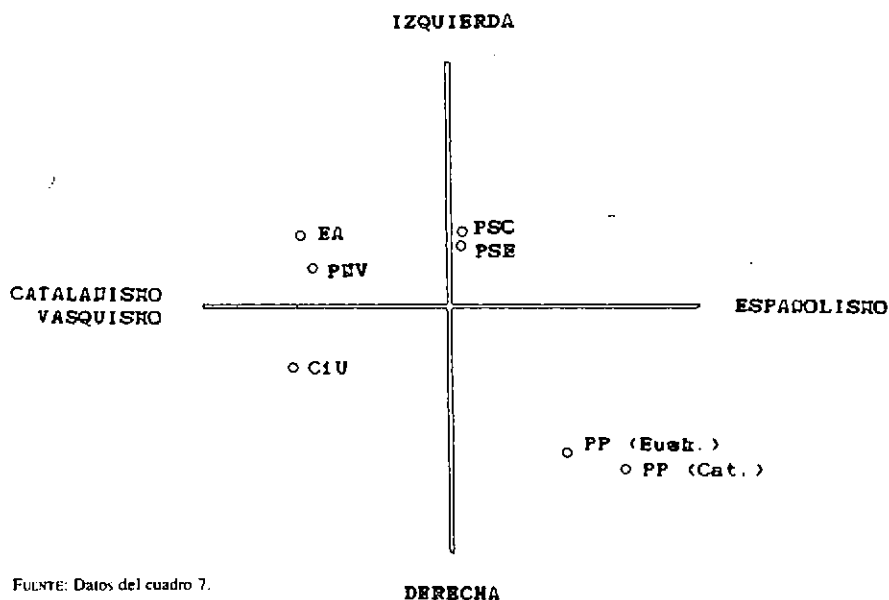
	Izquierda-derecha (x) (1990)				Vasquismo-españolismo (y) (1989)				Distancia lineal <i>euklidiana</i> $(\sqrt{x^2 + y^2})$			
	PSE	EA	PNV	PP	PSE	EA	PNV	PP	PSE	EA	PNV	PP
PSE	—	0,22	0,44	3,81	—	2,7	2,4	2,0	—	2,71	2,44	4,30
EA	0,22	—	0,66	4,03	2,7	—	0,3	4,7	2,71	—	0,72	6,19
PNV	0,44	0,66	—	3,37	2,4	0,3	—	4,4	2,44	0,72	—	5,54
PP	3,81	4,03	3,37	—	2,0	4,7	4,4	—	4,30	6,19	5,54	—

NOTA: Los ejes izquierda-derecha y catalanismo/vasquismo-españolismo están medidos en una escala de 10 puntos: del 1 (extrema-izquierda y extremo-catalanismo/vasquismo) al 10 (extrema-derecha y extremo-españolismo). Como de costumbre, los datos son referidos a la ubicación partidista por parte del conjunto del electorado.

FUENTES: F. PALLARÉS, R. M. CANALS y M. Rosa VIRÓS: *L'electorat català a les eleccions autonòmiques de 1988: opinions, actituds i comportaments*, «Estudis electorals», 10, Equip de Sociologia electoral de la UAB, págs. 151-180; F. J. LLERA: *Continuidad y cambio en la política vasca: Notas sobre identidades sociales y cultura política*, REIS, núm. 47, julio-septiembre 1989, pág. 114, y Banco de datos del CIS.

FIGURA 1

Ubicación por los electores de los distintos partidos catalanes y vascos en la doble dimensión izquierda-derecha y catalanismo/vasquismo-españolismo (Cataluña en 1988 y Euskadi en 1989 y 1990)



FUENTE: Datos del cuadro 7.

En el cuadro 7 y en la figura 1 presentamos las posiciones del PSC, CiU y PP en Cataluña y del PSE, EA, PNV y PP en Euskadi, en la dimensión izquierda-derecha y en la dimensión catalanismo/vasquismo-españolismo. En el caso de Cataluña hemos introducido también datos de 1990, a pesar de que éstos, al ser sólo los correspondientes a la dimensión izquierda-derecha, resultan incompletos. A su vez mostramos las distancias entre los distintos partidos en las dos CC. AA. Partimos del supuesto de que las dos dimensiones son igualmente importantes (este supuesto sería discutible si considerásemos las elecciones autonómicas, donde la dimensión catalanismo/vasquismo-españolismo resultaría predominante, o las elecciones legislativas, donde, por el contrario, resultaría más importante la dimensión izquierda-derecha). Finalmente hemos calculado la distancia lineal *euclidiana* entre los distintos partidos en ambas dimensiones conjuntamente, calculando la raíz cuadrada de la suma de los cuadrados de las distancias en cada una de las dos dimensiones:

$$(\sqrt{x^2 + y^2})$$

Podemos ver, en primer lugar, que en Cataluña, en la dimensión izquierda-derecha, CiU se halla más cerca del PP que del PSC. Además, entre 1988 y 1990 la distancia ente CiU y el PP en esta dimensión se ha reducido en más de 4 décimas, mientras que la distancia entre CiU y el PSC se ha reducido en menos de 2 décimas. En 1990 CiU se encontraba, en esta dimensión, casi un punto más cerca del PP que del PSC. Sin embargo, el cuadro 8 muestra que la mayoría de transferencias electorales entre partidos en Cataluña se dan, de forma abrumadora, en las elecciones legislativas, de CiU al PSC (entre el 11 el 14 por 100) y no de CiU al PP (entre el 7 y el 9 por 100), mientras que el PP transfiere en mucha mayor medida que el PSC, en las elecciones autonómicas, su voto a CiU. En definitiva, los electores convergentes son bastante más remisos a ceder sus votos al PP que al PSC.

Este fenómeno se explica atendiendo a la gran distancia entre el PP y CiU en la dimensión catalanismo-españolismo. En esta dimensión el PP se encuentra casi tres puntos más alejado de CiU que el PSC. Si tomamos como indicador las distancias lineales *euclidianas* en las dos dimensiones, el PSC se encuentra a 4,1 puntos de CiU y el PP a 6,4 puntos de CiU. Nuestra hipótesis es que, pese al predominio de la dimensión izquierda-derecha, en las elecciones legislativas resulta también relevante la dimensión catalanismo-españolismo. La posición demasiado extrema en esta última dimensión restringe las posibilidades del PP en Cataluña, pese a su moderada ventaja respecto al PSC en lo que respecta a la conquista de los electores convergentes en la dimensión izquierda-derecha. Desde este punto de vista, en Cataluña, a dife-

CUADRO 8

**Las transferencias del voto dual: principales transferencias  
entre CiU, PSC y PP en las elecciones autonómicas y legislativas**

(1980-1989. En porcentajes sobre voto de cada partido)

	<i>Elecciones autonómicas</i>			<i>Elecciones legislativas</i>		
	<i>1980</i>	<i>1984</i>	<i>1988</i>	<i>1982</i>	<i>1986</i>	<i>1989</i>
<i>Transferencias a CiU:</i>						
Del PSC .....	5	24	13	—	—	—
Del PP .....	16	48	34	—	—	3
<i>Transferencias al PSC:</i>						
De CiU .....	2	—	1	11	14	12
<i>Transferencias al PP:</i>						
De CiU .....	1	1	—	9	8	7

FUENTE: J. FONT y J. R. MONTERO: *El voto dual en Cataluña: lealtad y transferencia de votos en las elecciones autonómicas*. «Revista de Estudios Políticos», núm. 73, julio-septiembre 1991, pág. 18.

rencia, obviamente, del resto de España, sería prioritario para el PP ocupar una posición más moderada en la dimensión catalanismo-españolismo que en la dimensión izquierda-derecha.

El caso vasco es distinto, ya que tanto el PNV como EA son dos partidos de centro o centro-izquierda. En ningún caso, y pese a las variaciones de ubicación espacial según años y fuentes, pueden considerarse como opciones de centro-derecha. La cercanía entre el PSE, el PNV y EA es mucho mayor, en la dimensión izquierda-derecha, que la cercanía entre estos dos últimos partidos y el PP. Si tomamos en consideración, a su vez, la ubicación de los partidos vascos en la dimensión vasquismo-españolismo y, sobre todo, la distancia lineal *euclidiana* en ambas dimensiones, las distancias entre el PP y el PNV y EA resultan casi infranqueables. Así, en la dimensión vasquismo-españolismo el PNV y EA se encuentran a 4,4 y 4,7 puntos, respectivamente, del PP, frente a los 2,4 y 2,7 puntos que les separan del PSE. Por lo que hace a las distancias lineales *euclidianas* en ambas dimensiones, el PNV y EA se hallan a sólo 2,44 y 2,71 puntos del PSE, mientras que les separan del PP 5,54 y 6,19 puntos, respectivamente. Ahora bien, esta distancia se corresponde en buena medida a la que se da entre distintos grupos de electores, ya que la polarización en Euskadi entre vasquistas y españolistas es mucho más acentuada que la que se da en Cataluña entre catalanistas y españolistas.



De hecho, esta polarización llega incluso a dividir a los territorios vascos (Guipúzcoa y Vizcaya frente a Alava y, de forma especial, Navarra). Por otro lado, el PSE (a diferencia del PSC en Cataluña) ha gobernado en coalición con el PNV en distintas ocasiones, moderando así su perfil españolista. Así pues, el PP aparece como el gran referente españolista en estos territorios, con cierta capacidad de atracción. Sólo así pueden explicarse los relativamente buenos resultados de este partido en Euskadi y Navarra a partir de las elecciones legislativas de 1989 y los importantes resultados de Unidad Alavesa (una reciente escisión del PP alavés) en la provincia de Alava en las elecciones municipales de 1991.

#### V. ANALISIS COMPARADO DEL SISTEMA DE PARTIDOS ESPAÑOL EN EL MARCO DE LAS DEMOCRACIAS OCCIDENTALES DESARROLLADAS

Hasta el momento hemos aplicado el análisis *espacial* a las distintas distribuciones de preferencias y a los distintos sistemas de partidos de nuestro país. Sin embargo, este análisis resulta insuficiente dado que desconocemos si la situación española es o no excepcional. Para salir de dudas resulta esencial llevar a cabo un análisis comparado respecto a las distribuciones de preferencia y los sistemas de partidos de nuestro entorno europeo. ¿Es homologable la situación del PP en España con la situación de los distintos partidos democristianos, conservadores y liberales de los países de la CE? Contamos para ello con datos de autoubicación de los electores de los distintos partidos que, pese a ser algo antiguos (corresponden a 1984), resultan suficientemente ilustrativos, al menos si tenemos en cuenta que en 1990 la ubicación ideológica del PP casi no había cambiado desde 1977. Correspondientemente, para el caso de España utilizaremos datos de 1982 y 1986.

No comparamos las autoubicaciones de los distintos electores de los partidos, sino las distintas entre estas autoubicaciones y las medias de las distribuciones de preferencias de cada país.

En la primera columna del cuadro 9 presentamos los datos de las autoubicaciones de los electores de cada partido y la media de la distribución de preferencias de cada país. En la segunda columna introducimos las distancias entre estas medias y las autoubicaciones de los electores partidistas para observar en qué medida estos electores están cerca del votante-medio o, por el contrario, se alejan de él, configurando minorías extremas.

Los datos de la primera columna muestran que, en principio, la posición ideológica de los electores del PP en España no es muy distinta de la de los

CUADRO 9

**Autoubicación de los electores de los principales partidos europeos  
y medias de las distribuciones de preferencias de cada país.  
Distancias entre estas autoubicaciones y las medias  
(1984, salvo España)**

(Posiciones en una escala de 10 puntos)

	Autoubicaciones y medias		Distancias	
	1982	1986	1982	1986
<b>Francia:</b>				
PS .....	3,8		1,5	
UDF .....	6,8		1,5	
RPR .....	7,1		1,8	
NF .....	7,6		2,3	
<i>Media</i> .....	5,3			
<b>Gran Bretaña:</b>				
Laboristas .....	4,6		1,0	
Liberales .....	5,3		0,3	
Conservadores .....	6,8		1,2	
<i>Media</i> .....	5,6			
<b>Holanda:</b>				
Socialistas (PvdA) .....	3,8		1,5	
Liberales (VVD) .....	6,6		1,3	
Democristianos (CDA) .....	6,7		1,4	
<i>Media</i> .....	5,3			
<b>Italia:</b>				
PCI .....	2,8		1,8	
PSI .....	3,8		0,8	
DC .....	6,4		1,8	
MSI .....	8,2		3,6	
<i>Media</i> .....	4,6			
<b>RFA:</b>				
Verdes .....	3,7		1,9	
SPD .....	4,5		1,1	
FDP .....	5,6		0,0	
CDU/CSU .....	6,9		1,3	
<i>Media</i> .....	5,6			
	<u>1982</u>	<u>1986</u>	<u>1982</u>	<u>1986</u>
<b>España:</b>				
PSOE .....	3,8	3,6	1,0	0,9
CDS .....	5,4	5,2	0,6	0,7
AP/PP .....	7,2	7,4	2,4	2,9
<i>Media</i> .....	4,8	4,5		

FUENTES: C. VAN DER EIJK, K. NIEMOLLER y E. OPPENHUIS. *Ideological Domains and Party Systems in Europe*, págs. 41-43; IPSA (XIV Congreso, Washington, 1988). y J. R. MONTERO y M. TORCAL: *La cultura política de los españoles: pautas de continuidad y cambio*, «Sistema», núm. 99, noviembre 1990, pág. 48.

electores de los principales partidos conservadores, democristianos y parte de los liberales del resto de países europeos. Los electores franceses del RPR y de la UDF, los alemanes del CDU/CSU, los británicos *tories* y los holandeses del CDA, se autoubican en posiciones ideológicas entre 6,7 y 7,1 puntos, relativamente cercanas a las de los electores españoles «populares», que están entre 7,2 y 7,4 puntos. Sin embargo, pese a la relativa cercanía, existe un dato significativo: la autoubicación de los electores «populares» es una de las más derechistas. En la lista mostrada en el cuadro 9 sólo los electores del ultraderechista NF francés (situados en el 7,6) o del neofascista MSI italiano (en el 8,1) resultan ser más extremistas que los del PP. Este dato ya resulta indicativo.

Los datos de la segunda columna acaban por confirmar nuestra hipótesis. Como puede constatare, la casi totalidad de los electores de los partidos se encuentran alejados entre 0 y 2 puntos de las medias de las distribuciones de preferencias de sus respectivos países. Podemos, pues, establecer una zona *espacial* de unos cuatro puntos (dos a la derecha y dos a la izquierda de la media) como aquella zona de influencia propia de los grandes partidos de gobierno (y también, obviamente, de los pequeños partidos «bisagra»). Vemos que incluso los electores de opciones tan extremas como el PCI italiano o los Verdes alemanes poseen diferencias respecto a las medias de sus países inferiores a 2. Más allá de los dos puntos de diferencia nos encontraríamos con electores y, por tanto, partidos de carácter fundamentalmente testimonial o, lo que es lo mismo, ideológicamente radicales (comunistas —salvo el PCI—, de extrema izquierda, populistas, fascistas, neonazis, nacionalistas radicales, etcétera).

Pues bien, los electores del PP se encuentran nada menos que a 2,4 y 2,9 puntos de las medias de las distribuciones de preferencias de 1982 y 1986 (en 1990 la distancia entre los electores del PP y la media de la distribución de preferencias era de 2,3 puntos; véase cuadro 4). Sólo los electores neofascistas italianos del MSI los superan en grado de extremismo, aunque no sucede lo mismo con los electores del NF francés. De hecho, los electores del PP, pese a ser, en el plano estrictamente ideológico, algo más moderados que los del NF, son, en términos relativos, es decir, respecto a la media de la distribución de preferencias de su país, ligeramente más extremistas que éstos.

Ahora bien, ¿se corresponde en la realidad la mayor o menor cercanía respecto a la media con una mayor o menor diferencia electoral entre los grandes partidos contendientes, tal como la teoría *espacial* sugiere? Hemos introducido en el cuadro 10 los datos sobre las diferencias porcentuales, en las distintas elecciones, entre los dos mayores partidos o coaliciones de partidos de cada país. Sabemos ya que, salvo en el caso español, las posiciones

CUADRO 10

Diferencias electorales entre las dos mayores opciones políticas, por países

*Francia* (sólo legislativas):

1978 .....	2,6 % (1.º Unidad de la izquierda, 2.º Gaullistas)
1981 .....	2,3 % (1.º Gaullistas + UDF, 2.º PS)
1986 .....	10,6 % (1.º RPR + UDF, 2.º PS)
1988 .....	0,2 % (1.º RPR + UDF, 2.º PS)

*Gran Bretaña:*

1979 .....	6,9 % (1.º Partido Conservador, 2.º Labour Party)
1983 .....	15,2 % (1.º Partido Conservador, 2.º Labour Party)
1987 .....	11,4 % (1.º Partido Conservador, 2.º Labour Party)
1992 .....	7,6 % (1.º Partido Conservador, 2.º Labour Party)

*Holanda:*

1981 .....	2,5 % (1.º CDA, 2.º PvdA)
1982 .....	1,1 % (1.º PvdA, 2.º CDA)
1986 .....	1,3 % (1.º CDA, 2.º PvdA)
1989 .....	3,4 % (1.º CDA, 2.º PvdA)

*Italia:*

1979 .....	7,9 % (1.º DC, 2.º PCI)
1983 .....	3,0 % (1.º DC, 2.º PCI)
1987 .....	7,7 % (1.º DC, 2.º PCI)
1992 .....	14,4 % (1.º DC, 2.º PCI)

*RFA:*

1980 .....	1,4 % (1.º CDU/CSU, 2.º SPD)
1983 .....	10,6 % (1.º CDU/CSU, 2.º SPD)
1987 .....	7,3 % (1.º CDU/CSU, 2.º SPD)
1990 .....	10,3 % (1.º CDU/CSU, 2.º SPD)

*España:*

1977 .....	4,9 % (1.º UCD, 2.º PSOE)
1979 .....	4,6 % (1.º UCD, 2.º PSOE)
1982 .....	21,4 % (1.º PSOE, 2.º AP)
1986 .....	18,1 % (1.º PSOE, 2.º AP)
1989 .....	14,2 % (1.º PSOE, 2.º PP)

FUENTES: Colección *Electoral Studies*. Los datos británicos e italianos de 1992 son de prensa.

ideológicas de estos partidos o coaliciones son bastante equidistantes respecto de la media. Veamos si esto se refleja en los resultados electorales.

Los datos del cuadro 10, referidos al período 1977-1992, corroboran en gran medida la hipótesis *espacial*. Exceptuando las elecciones españolas, sólo en 6 de 20 elecciones aparecen diferencias superiores al 10 por 100 de los votos entre el primero y el segundo partido o coalición. De ellas, sólo en 3 estas diferencias son superiores al 11 por 100 y sólo una posee una diferencia superior al 14 por 100. Evidentemente existen otros factores más o menos coyunturales que permitirían explicar las fuertes variaciones porcentuales que se dan en algunos casos entre elecciones (por ejemplo, la importante decadencia electoral laborista entre 1983 y 1992 o la crisis del PCI a partir de las elecciones de 1992). Sin embargo, el caso extremo del cuadro 9 se corresponde con el caso extremo del cuadro 10. El PP, que es el partido de la oposición europeo más alejado en el espacio ideológico respecto a su directo competidor, el PSOE, es también el que se sitúa a mayor distancia del mismo en porcentajes de votos, sobre todo en las elecciones de 1982 y 1986. En 1989 el PP modera algo su diferencia, aunque ésta sigue siendo notable. Sólo los laboristas en 1983 y el PCI en 1992 superan la diferencia electoral del PP en las elecciones legislativas de 1989 con respecto a los correspondientes partidos ganadores en sus respectivos países.

#### VI. HIPOTESIS EXPLICATIVA DE LAS DIFICULTADES ELECTORALES DEL PP: PARTIDOS DE GOBIERNO Y PARTIDOS DE TESTIMONIO

A continuación intentaremos esbozar algunas hipótesis sobre las posibles razones del inusual derechismo del PP. Hasta el momento hemos descrito la situación del PP utilizando datos de ubicación *espacial* comparada. Sin embargo, nos queda por explicar el origen de su ubicación extrema.

Deberíamos comenzar mencionando las dos motivaciones básicas de los partidos: 1) conquista y mantenimiento del poder político mediante la correspondiente victoria electoral, y 2) expresión y defensa de ciertas doctrinas o valores ideológicos. Ambas motivaciones, obviamente, no se excluyen entre sí (un partido que quiera alcanzar el poder necesitará justificarse, aunque sea mínimamente, ante los electores apelando a ciertos valores normativos, y a su vez, un partido «ideológico» defenderá más eficazmente sus ideas en la medida que posea ciertas cuotas de poder institucional). No obstante, existe cierta oposición entre priorizar una u otra motivación. Cuanto mayor sea la necesidad de expresión ideológica de un partido, mayor será su grado de extremismo y menores sus posibilidades electorales. Por otro lado, cuanto

mayores sean los intereses en la victoria electoral de un partido, mayor será la necesidad de abandonar postulados ideológicos radicales. En el lenguaje *espacial* ya conocido, un partido será menos probablemente gubernamental en la medida que su ubicación ideológica se aleje de la media de la distribución de preferencias, acercándose, a su vez, a los extremos de la distribución (el 1 y el 10, en nuestro caso), y, por el contrario, será más probablemente gubernamental en la medida que su ubicación ideológica tienda a converger con la mediana (o, en su defecto, la media) de la distribución de preferencias.

La razón de todo ello es que los extremos de la distribución de preferencias poseen una fuerte connotación ideológica que supone un predominio de los valores y doctrinas partidistas por encima de o en contra de las demandas objetivas de la mayoría de los electores. Por el contrario, las posiciones cercanas a la mediana (o media) de la distribución se corresponden casi exactamente con esas demandas electorales, de modo tal que en esas posiciones los partidos actúan o tienden a actuar como empresarios políticos, adecuándose a las opiniones mayoritarias de los electores, dada su predominante motivación gubernamental.

En el apartado anterior observábamos que en Europa parece existir una zona *espacial* de cuatro puntos (dos a la izquierda y dos a la derecha de la media) dentro de la cual podemos hablar de partidos *de gobierno* (considerando también como tales a los partidos «bisagra») y más allá de la cual podemos hablar de partidos *de testimonio*. Resulta fundamental advertir que esta distinción no puede hacerse atendiendo exclusivamente a la posición ideológica de un gran partido (por ejemplo, partidos *de gobierno* como partidos de centro-izquierda, centro o centro-derecha, y partidos *de testimonio* como partidos de izquierda o derecha), sino a su situación respecto a la media.

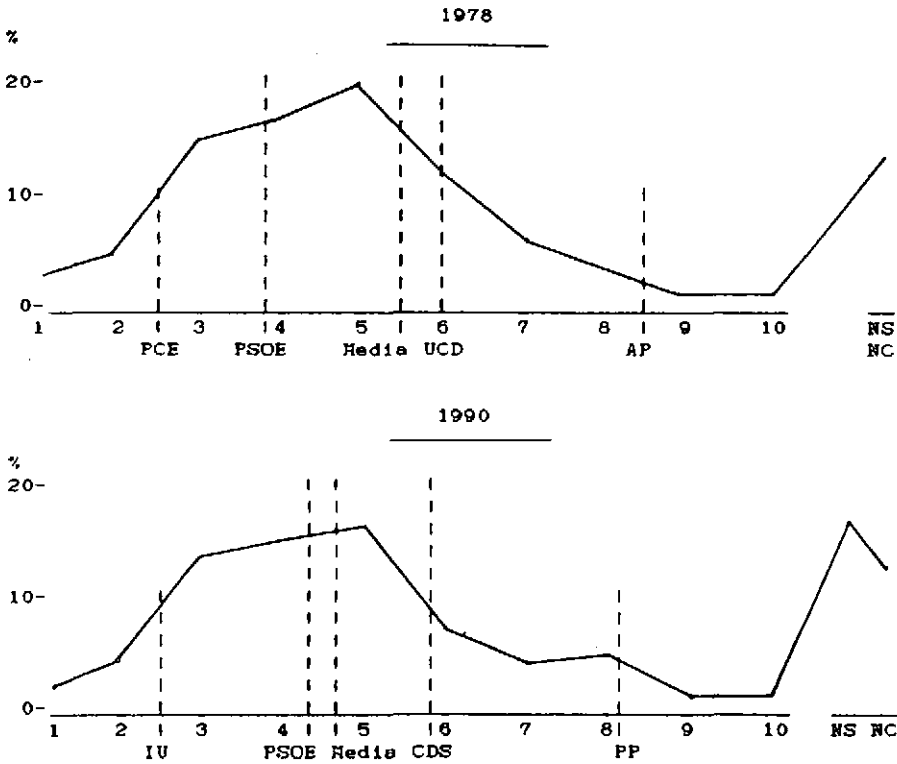
Entendemos, pues, que los partidos *de gobierno* son aquellos que tienen como principal objetivo la conquista y consolidación del poder político institucional a través de la victoria electoral. Los partidos *de testimonio* son, por el contrario, aquellos cuyo principal objetivo es expresar y defender políticamente ciertos valores o sistemas de valores (ideologías) a costa incluso de tener que renunciar a la victoria electoral.

Todo sistema político posee partidos de uno y otro tipo, dado que ambas funciones, formación de gobiernos (gobernabilidad) y expresión ideológica (representatividad) son igualmente relevantes y necesarios para la vida democrática.

Sin embargo, estos *roles* políticos tienden a consolidarse con la propia consolidación de los sistemas democráticos. Estas dos características, ya citadas, tienden a ser realizadas por distintos partidos en función de una suerte de división del trabajo político. Cada partido se «especializa» en una función

FIGURA 2

Distribución de preferencias y sistemas de partidos en España  
(1978 y 1990)



FUENTES: Elaboración propia a partir del Informe FOESSA (vol. I), pág. 189; J. R. MONTERO y M. TORCAL: *La cultura política de los españoles: pautas de continuidad y cambio*, «Sistema», núm. 99, noviembre 1990, pág. 48, y banco de datos del CIS (barómetro diciembre 1990).

y se estructura con un tipo de organización, de militancia y de praxis política acorde con tal función, dando lugar a distintas «tipologías» de partidos o *roles* políticos. Posiblemente, cuanto más veterano sea un sistema democrático mayor será la consolidación de sus partidos y de su sistema de partidos, así como de los *roles* políticos que cada uno de ellos ocupe en este sistema.

La figura 2 permite ver, a la luz de las observaciones anteriores, el importante desequilibrio del caso español. El sistema de partidos de 1978 esbozaba ya una cierta división de *roles*, en buena medida homologable a la propia de los países europeos: dos grandes opciones en el centro-derecha y el centro-izquierda, situadas alrededor de la media, UCD y PSOE, y otras

dos en la derecha y la izquierda, situadas más bien en los extremos de la distribución de preferencias, AP/PP y el PCE/IU. Estas ubicaciones *espaciales* se corresponden con los distintos resultados electorales: en las elecciones legislativas de 1977 la UCD obtuvo el 34,8 por 100 de los votos por el 29,9 por 100 del PSOE, con tan sólo un 4,9 por 100 de diferencia electoral entre ambos partidos. En las mismas elecciones AP obtuvo el 8,4 por 100 de los votos y el PCE el 9,3 por 100. Entre estos dos últimos partidos sólo había un 0,9 por 100 de diferencia electoral. En las elecciones de 1979 la UCD alcanzó el 35,1 por 100 de los votos, el PSOE el 30,5 por 100, el PCE el 10,8 por 100 y AP el 6,1 por 100. Las diferencias entre la UCD y el PSOE eran de sólo 4,6 puntos porcentuales y las diferencias entre el PCE y AP de 4,7 puntos porcentuales. Si sumamos los porcentajes del PSOE y del PCE y los de UCD y AP para las elecciones de 1979 las diferencias entre ambos bloques «izquierdo» y «derecho» serían sólo del 0,2 por 100.

Sin embargo, la incerteza política y falta de experiencia democrática propias de la transición contribuyeron a la aparición de una elevada volatilidad partidista que impidió la consolidación de estos partidos y de los *roles* que representaban. En las elecciones de 1982 se produce una gran catástrofe política: la UCD desaparece y AP se encuentra, de forma inesperada, ejerciendo de principal oposición al PSOE, es decir, ejerciendo de partido *de gobierno*. Un partido que en 1979 tenía el 6,1 por 100 de los votos (menos incluso que el propio PCE) se convierte en la «alternativa» al PSOE, con el 25,9 por 100 de los votos en las legislativas de 1982.

¿Qué hubiese sucedido si, en 1982, el PSOE se hubiese hundido y el PCE se hubiese encontrado ejerciendo de «alternativa» a la UCD? En ciertos aspectos, la situación del sistema de partidos posterior a 1982 no era muy distinta a ese supuesto imaginario, con una importante diferencia: el PCE, al contrario de AP, se habría favorecido, como partido de izquierdas, de una distribución de preferencias nacional centro-izquierdista (de hecho, éste es el caso de Italia). Tanto AP como el PCE eran pequeñas opciones *de testimonio*, con pretensiones fundamentalmente ideológicas: la defensa de los valores conservadores del franquismo aperturista (unidad de patria, defensa de la propiedad, defensa de los valores morales y religiosos, etc.), en el caso de AP, y defensa de los valores izquierdistas de los movimientos obreros y antifranquistas, en el caso del PCE. Ambos partidos pretendían restringir la natural tendencia de la UCD y del PSOE, como partidos *de gobierno*, a deshacerse de ideologismos comprometedores erosionándoles electoralmente por la derecha y por la izquierda, respectivamente. Este *rol testimonial* de AP y del PCE es puesto de manifiesto por sus ubicaciones *espaciales*: el 1,8 del PCE y el 8,5 de AP, en 1982, sobre 10 puntos en la dimensión izquierda-derecha. Estas situaciones



les impiden competir directamente por el gobierno, aunque les permiten influir ideológicamente en los supuestos gobiernos de la UCD y el PSOE.

En cualquier caso, el equilibrio electoral anterior a 1982 se quiebra a partir de las legislativas de ese año. Las diferencias porcentuales entre el PSOE y AP convierten el sistema de partidos español en un sistema de partido *predominante* (Sartori, 1980), con una oposición debilitada. El PSOE recibe un gran contingente de votos de la UCD y del PCE, sufriendo una hipertrofia electoral que le permite desplazar del protagonismo político al resto de partidos (salvo, quizá, los partidos nacionalistas). El PCE se hunde dejando sin referente político a la izquierda, lo que fortalece aún más las tendencias del PSOE hacia un centrismo hegemónico. Finalmente, AP se encuentra ejerciendo como partido de «derechas», es decir, como partido *de testimonio* y, a su vez, como alternativa *de gobierno* al PSOE. Las contradicciones derivadas de una militancia, una praxis y un discurso político de derechas y una posición en el sistema de partidos como principal partido *de gobierno* tras el PSOE dificultará durante mucho tiempo su papel de partido susceptible de poder hacerse, a corto o medio plazo, con las riendas del gobierno.

## VII. CONCLUSIONES

Resumiendo, los puntos básicos del presente análisis serían:

1. La distribución de preferencias nacional (así como desglosada por CC. AA.) posee una configuración claramente centro-izquierdista, con medias inferiores a las medias de las distribuciones de preferencias de los países europeos (salvo Italia y, en parte, Francia). Este hecho dificulta *a priori* una opción de centro-derecha, que se ve obligada a moderarse ideológicamente mucho más que otras opciones parecidas de su entorno europeo.

2. En el caso del PP, las anteriores dificultades de partida tienden a agravarse al tratarse de un partido estrictamente derechista y no centro-derechista, tal como sería de desear, vista su posición como principal alternativa al PSOE. Las distancias de las ubicaciones *espaciales* del PP respecto a las de sus propios electores y, lo que es más importante, respecto a las medias de las distintas distribuciones de preferencias nacionales (de 1973 a 1990) son las más exageradas dentro del panorama partidista español. Por otro lado, la excepcionalidad de la situación del PP queda de manifiesto al comparar las distancias de las autoubicaciones de sus electores respecto a la media nacional (en 1982 y 1986) con las autoubicaciones de los electores liberales, democristianos y conservadores europeos respecto a las medias de sus respectivos países (en 1984). Este hecho se manifiesta en las diferencias porcentuales

de voto entre los primeros y segundos partidos o coaliciones en las distintas elecciones en Europa.

3. Los partidos regionalistas de centro y centro-derecha (UV, PAR, AIC, CG, EXU, UM, UPN, PRP) representan pocos votos sobre el total nacional, sobre todo en las elecciones legislativas, lo que relativiza la necesidad del PP de colaborar con ellos para vertebrar una futura alternativa de centro-derecha al PSOE. Además, buena parte de estos partidos son ubicados en posiciones *espaciales* más cercanas al PSOE que al PP (dado que algunos proceden de la UCD) y, por tanto, tienden a colaborar más con el primero que con el segundo partido.

Los partidos nacionalistas moderados, a diferencia de los partidos regionalistas de centro-derecha, suponen un importante contingente electoral en CC. AA. que, como Cataluña y Euskadi, poseen una importante provisión de escaños. Sólo CiU puede considerarse como partido de centro-derecha, puesto que tanto el PNV como, sobre todo, EA se sitúan en posiciones de centro y centro-izquierda. El PP se halla más cerca de CiU que el PSC en la dimensión izquierda-derecha; sin embargo, las distancias entre el PP y CiU en la dimensión catalanismo-españolismo hacen que la distancia lineal *euclidiana* entre ambos partidos sea muy importante. El resultado es la mayor volatilidad del voto convergente hacia el PSC en vez de hacia el PP en las distintas elecciones legislativas. En Euskadi la desventaja del PP respecto al PSE en la atracción del voto nacionalista moderado del PNV y de EA se da tanto en la dimensión izquierda-derecha como en la dimensión vasquismo-españolismo.

4. La hipótesis que permite explicar esta situación se basa en la distinción entre partidos *de gobierno* y partidos *de testimonio*. Los primeros pretenden fundamentalmente ganar las elecciones para ocupar las mayores cotas posibles de poder institucional. Para ello intentan ubicarse cerca de la mediana de la distribución de preferencias donde se encuentran concentrados la mayoría de electores. Esta estrategia necesariamente conlleva el rechazo de elementos de radicalismo ideológico comprometedores. Los segundos pretenden expresar posiciones ideológicas más o menos radicales. Este tipo de partidos tienden, pues, a ubicarse cerca de los extremos de la distribución de preferencias, renunciando con ello a luchar directamente en favor de la victoria electoral. Normalmente los sistemas de partidos estables tienden a consolidar una cierta división de *roles* en los partidos. Unos representan la función de partidos *de gobierno* y otros la función de partidos *de testimonio*. Con ello se garantiza, por un lado, la «gobernabilidad» democrática, y por otro, «la representatividad» democrática.

Hasta 1982 se dio una incipiente división de *roles* en España: la UCD y

el PSOE, desde el centro-derecha y el centro-izquierda, respectivamente, cumplían eficazmente sus funciones como partidos *de gobierno*, limitados desde su derecha y su izquierda por AP y el PCE como partidos *de testimonio*. Esta situación se correspondió con los ajustados resultados electorales entre estos partidos en las elecciones legislativas de 1977 y 1979.

No obstante, la UCD colapsa de forma imprevista y traumática en las elecciones legislativas de 1982. Su desaparición obliga a AP, hasta entonces un pequeño partido *de testimonio*, a ocupar un *rol* político como partido *de gobierno* para el que no había sido diseñado y para el que no gozaba de la necesaria credibilidad electoral. Esta anómala situación se refleja, a su vez, en las grandes distancias porcentuales entre el PSOE y AP/PP en las distintas elecciones nacionales a partir de 1982. Estas distancias impiden que pueda darse una verdadera alternancia en el gobierno y con ello pueden llegar a bloquear el propio desarrollo democrático.

Finalmente, el análisis de este artículo hace referencia fundamentalmente a la historia reciente del PP. Otra cuestión distinta sería entrar a analizar si este partido ha conseguido remontar o no la problemática descrita en estas páginas, sobre todo a partir de su trascendental IX Congreso, celebrado el 21 y 22 de enero de 1989, llamado congreso de la «refundación». De hecho, las distintas encuestas preelectorales describen una intención de voto para las elecciones legislativas de 1993 con diferencias electorales entre el PP y el PSOE cada vez más ajustadas, aunque siguen dando, diez años después, como vencedor al PSOE. Parece, pues, que el liderazgo de José María Aznar ha permitido ir moderando la inicial ideología derechista de este partido. Un factor, creemos, determinante para explicar este avance «popular» (y que debería ser objeto de otro artículo) es el enorme desgaste del PSOE (crisis económica, escándalos relacionados con la corrupción política, etc.) y la emergencia de temáticas políticas que, como la de la seguridad ciudadana, pueden favorecer a opciones de derecha o centro-derecha.

Las posibilidades de futuro están abiertas. Si el PP consigue ganar las próximas elecciones legislativas de 1993 habrá conseguido con ello cerrar su larga y azarosa reconversión en partido *de gobierno* tras once años de hegemonía socialista con mayoría absoluta. Por el contrario, si pierde estas elecciones significará que, pese a los grandes progresos realizados (todos los datos apuntan a que si el PP pierde las elecciones lo hará de forma ajustada), la culminación de esta reconversión en partido *de gobierno* continuará abierta tras, como mínimo, quince años.

Este artículo fue elaborado cinco meses antes de la celebración de las últimas elecciones legislativas del 6 de junio de 1993. El resultado de estas elecciones debería permitirnos reforzar la verosimilitud de las hipótesis que planteábamos o, por el contrario, refutarlas. A pesar del carácter abierto del último párrafo de las conclusiones (susceptible de ser criticado —con razón— por su ambigüedad sospechosamente oportunista), parece deducirse claramente del conjunto del análisis que una victoria del PP habría comprometido nuestra tesis central, a saber: la debilidad exógena y endógena de la alternativa «popular». Desde este punto de vista, estas elecciones sólo podían ser ganadas por el PSOE, aun reconociendo los importantes progresos del PP. Tampoco nos hubiera satisfecho una victoria socialista muy ajustada. El PSOE debía, pues, alzarse con la victoria de forma holgada.

Esto es, de hecho, lo que sucedió. El PSOE venció con casi el 4 por 100 de diferencia electoral respecto al PP (el 38,68 por 100 frente al 34,81 por 100) y con 18 escaños más de ventaja (159 frente a 141). Este resultado puede parecer muy ajustado, pero no lo es tanto si tenemos en cuenta las circunstancias en las que fueron convocadas las elecciones y el propio desarrollo de la campaña electoral.

El gobierno convocó las elecciones en un contexto político bastante más delicado del que había provocado, en las elecciones legislativas francesas del mismo año, el descalabro del PS francés. De hecho, el PSOE se quedó sin una «agenda» política que poder rentabilizar en su favor. La grave crisis económica reflejada en los algo más de tres millones de parados, los importantes casos de corrupción política que desembocarían en el asunto de Filesa, la emergencia de los temas relacionados con la inseguridad ciudadana que favorecían *a priori* al PP (Budge-Farlie, 1986), la aplastante hegemonía de las opciones conservadoras y democristianas en Europa y la profunda división interna del PSOE, entre otras cuestiones, dejaron en manos del PP la iniciativa política necesaria para dominar la arena electoral. El cansancio tras diez años de mayoría absoluta socialista era notable. El PSOE sólo podía explotar en su favor el carisma de Felipe González, algunos aspectos de política exterior (de poca relevancia para el electorado) y los resultados de la lucha antiterrorista.

Así, la campaña más que centrarse, como sería de esperar, en la valoración de la gestión pasada del gobierno saliente (juzgada ya como mediocre desde el primer momento para casi todo el mundo) se acabó convirtiendo más bien en un juicio acerca de la credibilidad de un futuro gobierno «popular». En definitiva, se trató de analizar el mismo aspecto que hemos intentado analizar

aquí: si el PP era ya un partido moderado de centro-derecha o seguía representando a la tradicional derecha conservadora. De la respuesta ciudadana a esa pregunta dependía la victoria o derrota electoral del PP. El PSOE apeló al miedo a la derecha como *leit-motiv* de todo su diseño de campaña. Sólo ese miedo podía neutralizar sus mediocres resultados gubernamentales. En la terminología usada en este artículo, la estrategia del PSOE era convencer a los electores que, pese a todo, ellos seguían siendo una opción *de gobierno*, mientras que el PP seguía respondiendo a las características propias de una opción *de testimonio*, es decir, seguía siendo una opción de derechas.

El extraordinario éxito electoral del PSOE, a pesar de las circunstancias (que incrementó incluso en número absoluto de votos sus resultados de 1989, perdiendo respecto a estas elecciones tan sólo un punto porcentual), parece haber avalado esta estrategia. El PSOE no sólo se benefició de las limitaciones endógenas del PP (sus orígenes y rasgos de partido *de testimonio*), sino también de sus limitaciones exógenas (la distribución de preferencias nacional centro-izquierdista), si tenemos en cuenta que un factor decisivo de su victoria fue la alta participación electoral. En aquellas CC. AA. más centro-izquierdistas el PSOE consiguió ser la opción mayoritaria, pese a ceder Murcia y la Comunidad Valenciana al PP (venciendo, a su vez, en Euskadi al PNV y en Canarias al PP). Sin embargo, los resultados en Andalucía y Cataluña resultaron ser cruciales; sólo en estas dos CC. AA. el PSOE consiguió una ventaja de 27 escaños frente al PP (17 en Andalucía y 10 en Cataluña). No resulta exagerado concluir que el PP perdió las elecciones legislativas justamente en estas dos CC. AA. Sus victorias en otras comunidades del país (en diez de ellas frente a las siete de mayoría socialista) le dieron unos pocos escaños de ventaja en cada una de ellas respecto al PSOE (de uno a tres escaños, salvo en Galicia y Castilla y León, con cuatro y siete escaños, respectivamente). Estos resultados refuerzan nuestros análisis acerca de las limitaciones «españolistas» del PP en Cataluña.

El PP perdió, pues, una ocasión excepcional. Pese a su espectacular progresión, sólo podrá vencer en las próximas elecciones merced a los posibles errores del PSOE. Si este último partido consigue unos medianos resultados en el terreno económico (ayudado por un ciclo internacional expansivo), controlar la corrupción (a través, por ejemplo, de una ley de financiación de los partidos más realista), renovar el ejecutivo eliminando figuras ya desgastadas e impopulares y mantener la cohesión interna, difícilmente el PP podrá desplazar al PSOE del gobierno en base a sus propios méritos ideológicos y políticos. Existen, sin embargo, algunas dudas razonables de que el PSOE posea la suficiente capacidad y voluntad políticas para no reiterar pasados errores.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- BUDGE, Ian, y FARLIE, J. Dennis (1986): *Pronósticos electorales: puntos de debate y estrategia política*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- DOWNS, Anthony (1973): *Teoría económica de la democracia*, Madrid, Aguilar.
- ENELOW, James, y HINICH, Melvin (1983): *The Spatial Theory of Voting. An overview*, Londres, Macmillan.
- ENELOW, James, y HINICH, Melvin (eds.) (1990): *Advances in the Spatial Theory of Voting*, Cambridge, Cambridge University Press.
- FONT, Joan, y MONTERO, José Ramón (1991): *El voto dual en Cataluña: lealtad y transferencia de votos en las elecciones autonómicas*, «Revista de Estudios Políticos», 73.
- HINICH, Melvin, y MUNGER, Michael (1992): *A Spatial Theory of Ideology*, «Journal of Theoretical Politics», 4.
- LLERA, Francisco José (1989): *Continuidad y cambio en la política vasca: Notas sobre identidades sociales y cultura política*, «Revista de Investigaciones Sociológicas», 47.
- MONTERO, José Ramón, y TORCAL, Mariano (1990): *La cultura política de los españoles: pautas de continuidad y cambio*, «Sistema», 99.
- MONTERO, José Ramón, y TORCAL, Mariano (1990): *Autonomías y Comunidades Autónomas en España: preferencias, dimensiones y orientaciones políticas*, «Revista de Estudios Políticos», 70.
- PALLARÈS, Francesc; CANALS, Ramón María, y VIRÓS, M. Rosa: *L'electorat català a les eleccions autonòmiques de 1988: Opinions, actituds i comportaments*, Equip de Sociologia electoral de la UAB, Estudis electorals, 10.
- ROBERTSON, David (1976): *A Theory of Party Competition*, Nueva York, John Wiley.
- SARTORI, Giovanni (1980): *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Editorial.
- VAN DER EIJK, Cees; NIEMÖLLER, Kees, y OPPENHUIS, Erik (1988): *Ideological Domains and Party Systems in Europe*, Washington, XIVth World Congress of the International Political Science Association.